

DIARIO DE MENORCA

DEL JUEVES 24

DE DICIEMBRE

1812.



SAN GREGORIO *

ESPAÑA.

Cádiz 31 de octubre.

CORTES: = Se dió cuenta del dictámen de la comision de justicia; la cual, acerca de una representacion documentada del corregidor de Piacencia D. Antonio Varona, qujandose de los perjuicios que le habia causado el Alcalde del crimen de la Audiencia de Extremadura D. Demetrio Ortiz, comisionado por aquel tribunal para entender en negocios que por la Constitucion no le pertenecian; opinaba que pasase la representacion y documentos à la Regencia, para que tomase las providencias oportunas. El Señor Oliveros, reclamando la obsequancia de la constitucion, propúso que se mandase retirar de Piacencia al comisionado D. Demetrio Ortiz para que, segun prescriben la constitucion y demas decretos de las Cortes, se limitase en su tribunal al ejercicio de sus funciones. Aprobóse la proposicion. Redactor general 11^o de Noviembre.

Id. 11 de noviembre.

Antes de ayer se recibieron oficios del mar-



ques de Wellington con fecha de 1.º de noviembre desde Rueda.

Habiendo el ejército de Portugal recibido refuerzos de Francia y del ejército del Norte, se adelantó el 18 de octubre en fuerzas que se regulan en 4000 infantes y 500 caballos.

El 20 habiéndose adelantado un cuerpo de vanguardia de 1000 hombres sobre los puestos avanzados de los aliados en Quintanapalla y Olmos fueron rechazados sobre Monasterio.

El 21, informado el lord Wellington de los movimientos del ejército francés del sur sobre el Tajo, determinó levantar el sitio de Burgos, sin embargo de los grandes progresos que ya se habían hecho en el ataque contra aquel punto.

El 24 tomaron los aliados posición en el Carrion teniendo su derecha en Dueñas y su izquierda en Villamuriel.

El 29 pasaron el Duero por los puentes de Tudela y Puente de Duero, tomando después una posición en las alturas entre Rueda y Tordesillas, habiendo rechazado sucesivamente todos los ataques del enemigo en la retirada à pesar de la gran superioridad de estos en caballería.

FABULA:

LOS CANGREJOS.

Cansados una vez muy seriamente
De no andar como todos los cangrejos,
El abuso de andar por la trasera
Trataron abolir con varios medios;
Y pragmáticas, leyes, estatutos
Con intencion bonísima se hicieron,
Y el sistema de andar hacia adelante
Fue mandado observar en todo el pueblo;
Mas como la mudanza de costumbres

Siempre suele traer consigo enredos,
 Algunos de ya duros zancarrones
 La nueva lei de muerte persiguieron;
 Otros con grande gozo la abrazaron,
 Y esto los mas, sin disputarlo, fueron.
 Así los que el sistema defendian
 Libremente increpaban à los viejos,
 Amigos sienpre de la vieja usanza,
 Y sienpre miserables rutineros.
 Corrió la voz entanto de que alguno
 A quien la suerte puso en alto puesto,
 Temiendo su fortuna y opiniones
 Mirar tal vez tiradas por el suelo,
 Quería sostenerlas fuertemente
 Por medio de la pluma de un cangrejo
 De quien todos unanimes decian
 Que era alquilon y de barato precio:
 Y ¡cosa singular! un cangrejazo
 De patas feas y de hocico negro,
 Que, à no ser de milagro, no podia
 Andar ácia adelante ni por pienso,
 Declarado enemigo del sistema,
 Y horrendissimo buho vocinglero,
 De su asquerosa calva mil errores
 Pensaba producir al mismo tienpo.
 ¡Que lastima! exclamaron ¡que miseria!
 Algunos de los tímidos cangrejos;
 Mas no faltó tambien quien mas osado
 Preguntase ¿que pueden hacer estos?
 Si el andar ácia atras es prohibido
 Y si adelante todos ir debemos,
 Anden ellos segun les diere gana,
 Que nuestro palo los pondra derechos.

En la cangreja nacion

Tal un tienpo acaecia;

Si hai cangrejos en el dia

Fácil es la aplicacion.

DIETAS ENPEZADAS AYER.

De naranjas à 30 rs. plata i dobl. el ciento en el almacén del Sr. Bartolomé Ferrer, en la marina,

AVISOS: En casa la Sra. Maria Gahona calle de Gracia núm. 9 se vende azucar blanco à 25 dobls. la libra por mayor, y à 26 por menor.

Hoy à las 3 de la tarde se venderà en pública subasta, cerca la casita de la falua del Sr. gobernador, el javeque nonbrado la Virgen de Monserrate (alias) el Catalan.

Una joven espatriada, desearia colocarse en una casa desente en calidad de camarera, en la inprenta de este diario daran razon.

En la misma daran razon de quien tiene una casa con toda comodidad para alquilar. Y en donde hay un burro para vender.

Se han perdido 4 llaves atadas con una cinta encarnada, el que las hayga hallado las entregará al inpresor de este diario quien dará medio A duro de gratificación.

El que quisiera comprar tierra para fabricar casas, acuda en casa del Sr. Juan Coll calle de San Jorge núm. 24.

En la inprenta de este diario daran razon de una Sra. que necesita una ama de leche.

Desde la calle de Anunciay hasta el café de S. Fernando, se perdió anteayera noche un sonbrerito color de ceniza, el que lo haya hallado, sirvase entregarlo en la oficina de este diario y se le gratificarà.

ENBARCACION DESPACHADA.

Para Sitges el javeque del pat. Fraciscó Calsada, con garvanzos y havas.

MAHON: EN LA INPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE FABREGUES.

